



FIRMAT PER

Maria Lourdes Martí Safón  
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
26/7/2024



FIRMAT PER

José Enrique Besalduch Ballester  
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
26/7/2024



Ajuntament  
de Benicarló

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

25 de julio de 2024 a las 12:00:00

### Lugar de celebración

ZOOM TELEMÁTICA

### Asistentes

PRESIDENTE

D.JOSE ENRIQUE BESALDUCH BALLESTER, CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

SECRETARIA

Dña. MARÍA LOURDES MARTÍ SAFÓN, JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

VOCALES

D. GREGORIO JUAREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL

D. ANTONIO LOSILLA PALLARÉS, INTERVENTOR

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2; expte 13/2024 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 13/2024 (1306413N) - Servicio de gestión de actividades didácticas en el Museo de la Ciudad de Benicarló.

### Se Expone

**1.- Aprobación de acta: 2; expte 13/2024 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024**

La mesa, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior.

**2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 13/2024 (1306413W) - Servicio de gestión de actividades didácticas en el Museo de la Ciudad de Benicarló.**

Se da cuenta a los Sres. asistentes del requerimiento efectuado a la propuesta adjudicataria por los Servicios de Contratación, mediante escrito suscrito el 17 de julio de 2024, a fin de que aporte en el plazo de 7 días hábiles la documentación correspondiente para proceder a la adjudicación del contrato.

Tras la revisión de la documentación aportada por la propuesta adjudicataria, la mesa, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda declarar conforme la documentación aportada. No obstante, se comprueba que ha omitido la presentación de la declaración responsable de no haberse dado de baja del impuesto de actividades económicas.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerda requerir a María José Peiró Delgado **para que en el plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, aporte la declaración responsable de no haberse dado de baja del impuesto de actividades económicas.**

Asimismo, la mesa, por unanimidad, acuerda que, en el supuesto de que la licitadora aportara dicha documentación en plazo, se extienda la correspondiente diligencia por los Servicios de Contratación para proseguir con la tramitación del expediente sin necesidad de convocar nueva reunión de la mesa de contratación y, en consecuencia, considerar que la ratificación de la propuesta de adjudicación queda sometida a la incorporación de la diligencia citada por parte de los Servicios de Contratación.



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

**ACTA MESA 3 - SEFYCU 5176679**

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Codi Segur de Verificació: HEAA AJRL 3RAC FCFE DNKP



FIRMAT PER

Maria Lourdes Martí Safón  
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ  
26/7/2024

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. MARÍA LOURDES MARTÍ SAFÓN  
SECRETARIA

D. JOSE ENRIQUE BESALDUCH BALLESTER  
PRESIDENTE



FIRMAT PER

José Enrique Besalduch Ballester  
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓ  
26/7/2024



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Codi Segur de Verificació: HEAA AJRL 3RAC FCFE DNKP

**ACTA MESA 3 - SEFYCU 5176679**

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>